

2013, Año del 30° aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 556/2013 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Ministerio de Salud de la Nación, su reconocimiento, agrado y beneplácito por el acuerdo de cooperación en la formación de recursos humanos en salud, a través del intercambio de estudiantes y médicos, suscripto entre los Ministerios de Salud de la Argentina y de Brasil.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI CONTRERAS LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Septiembre de 2013